

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ATACAMES TRUCK SA

RUC: 0891736959001

DIR: CENTRO COMERCIAL OLIMPIA SÉCTOR 5 ESQUINAS BARIO EL PRADO

TELF: 0985205472

Santo Domingo, 09 de noviembre del 2015

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATACAMES TRUCK S.A.

En la ciudad de Atacames, a los 9 días del mes de noviembre del 2015, siendo las 18H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Av. Luis Vargas Torres calle Juan Montalvo, se reúnen los siguientes señores Sra. Cherrez Rojas Dina Narciza, Sra. Espinoza Mantilla Juana Elizabeth, Sr. Fajardo Valencia Carlos David, Sr. Garcés Garcés Hugo Osvaldo, Sra. García Cedeño María Eugenia, Sr. Méndez Minda Ernesto Yovani, Sr. Obando Delgado Ángel Moisés, Sr. Ortiz Moreno Fredy Rene, Sr. Quimis Reyes Marcos Iván, Sr. Quimis Zavala Ismael Walter, Sr. Rivadeneira Uruchima Richard Luis y Sr. Méndez Minda Nelson Guillermo quien es Gerente General de la compañía **ATACAMES TRUCK S.A.** Quienes tienen acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se procede a la lectura del Orden del Día son los siguientes:

1.- Exámen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto Estado Flujo Efectivo e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2014.

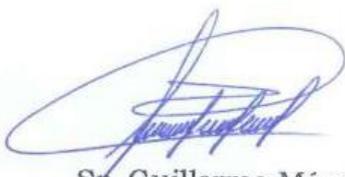
2.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2014.

Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2014, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado Estado cambio de Patrimonio Neto Estado Flujo del Efectivo e informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio 2014 del cual no genera utilidad por que no tuvo movimientos.

Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

3.- Delegación de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Sr. Méndez Minda Nelson Guillermo que realice los tramites y suscriban los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

5.- Lectura y Aprobación en su caso del acta de reunión y no habiendo más asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integral del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por.



Sr. Guillermo Méndez M.  
**GERENTE GENERAL**



Lcda. Mariuxi Coveña  
**SECRETARIA**